

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3291** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Santiago García Ortiz.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Arenys de Mar, Colegio Notarial de Barcelona, a don Santiago García Ortiz, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3292** *REAL DECRETO 229/1985, de 25 de febrero, por el que se destina a la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Gabriel Colodro Cruz.*

Vengo en destinar a la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Gabriel Colodro Cruz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 3293** *REAL DECRETO 230/1985, de 25 de febrero, por el que se dispone pase a la situación de «reserva activa» el Intendente General del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don César Calderón de Lomas.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el Intendente General del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don César Calderón de Lomas, pase a la situación de «reserva activa», el día 27 de febrero de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 3294** *RESOLUCION de 8 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área «Ingeniería de la construcción» (115).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de la construcción» (115), convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 17 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

López García, Luis. Número de Registro de Personal A51EC2314.

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1985.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 3295** *ORDEN de 24 de febrero de 1985 por la que se nombra a doña María Jesús Noqué Navacerrada como Subdirectora general de Personal.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General de Servicios, de doña María Jesús Noqué Navacerrada como Subdirectora general de Personal.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.